

# Reseñas



REVISTA DEL CEHGR • núm. 31 • 2019 • págs. 325-345





**Rafael G. Peinado Santaella**

***El Corregidor y el Capitán. Documentos sobre la represión de los moriscos en el reino de Granada a comienzos del siglo XVI***

Editorial Universitaria Granada, Granada, 2019, 145 págs.



Francisco Sánchez-Montes González

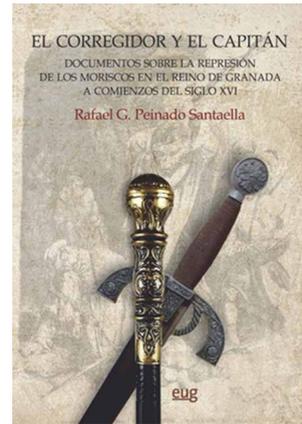
**E**l profesor Rafael G. Peinado Santaella nos tiene acostumbrados a construir la mejor historia sobre el riguroso uso del instrumento documental, elaborando un modelo de conocimiento del pasado sólido y riguroso, al abrigo de su solvencia interpretativa, que se plasma en la extensa y excelente producción historiográfica que posee.

En su última aportación nos plantea el reto de ser capaces de enfrentarnos, de modo directo, al análisis e indagación de unas fuentes que nos brinda con la generosidad de quien como pocos conoce los recursos existentes.

Podría parecer, en una simple y reducida interpretación mental, una obra escrita desde la mera acumulación del material de archivo y que se plasma en páginas de mérito. Nada más lejos de la realidad, pues para abrir veta en la mina de la Historia hay que ser capaces de indagar en el subsuelo existente sobre la ingente capa de los papeles.

Esto lo puede hacer quien parte de *conocer* y *saber* y al historiador Peinado Santaella —considerado incuestionablemente entre los máximos especialistas sobre el reino de Granada— le antecede un dilatado y brillante quehacer que justifica al nuevo texto. Ya hace tiempo que nos plantea aspectos esenciales para comprender el tiempo del reino granadino tras su incorporación a la Corona de Castilla, reflexionando sobre el «antes y después» de un territorio en el periodo crucial de su cambio socioeconómico. Transitando, con especial querencia, en el decisivo tiempo mudéjar y el mundo repoblador, también en el posterior tiempo del morisco, tratando aspectos decisivos como la real hacienda y las formas del poder en los principales personajes que, desde el punto de vista institucional, plasmaron el control regio sobre los habitantes del reino de Granada.

Tampoco debemos olvidar, pues forman parte de su modo de historiar, dos aspectos consustanciales a él: la gran capacidad crítica que posee, ya que no le tiembla el pulso al sajar con el bisturí la historia para luego desinfectar y cerrar la herida;



junto con su extraordinaria eficacia pedagógica, que se plasma en una excelente y extensa obra divulgativa que con acierto, de buen oficio, cumple la función de reinterpretar al pasado desde el presente para coadyuvar con la sociedad a la que nos debemos.

El maestro Georges Duby, en su acertada aportación titulada *Escribir la Historia*, afirmaba con un riguroso valor actual como dentro del recorrido y el trabajo del historiador es importante distinguir claramente dos etapas: el periodo de recolección de la información, y aquel que la valora de modo científico en su contenido. Reivindicaba, frente a quienes especulan y hacen crecer un modelo interpretativo del pasado sin la raíz del documento, a los que cumple con rigor en la primera fase, a los historiadores que se asemejan a un sabio, a un geólogo o a un astrónomo, y traen a su oficina o laboratorio el valorpreciado de los hallazgos.

El libro reseñado cumple aquello que Duby reclama, pues y *El Corregidor y el Capitán* —con acertado subtítulo *documentos sobre la represión de los moriscos en el reino de Granada a comienzos del siglo XVI*— es un inteligente fruto de tal objetivo al trasladar al lector a la sección del Consejo Real del Archivo General de Simanca. La obra surge en la «nueva etapa» de la *Colección Monumenta Regni Granatensis*, renacida de mano de la prestigiosa Editorial de la Universidad de Granada (de la que el propio autor es por experiencia un profundo conocedor) y ve la luz —en triple parto editorial— con la publicación por Teresa Berdugo Villena del estudio filológico sobre el Concilio de Elvira, junto con la edición de la *Historia de los Reyes Moros de Granada* de Esteban de Garibay, cuidada en su estudio preliminar por los profesores Francisco Vidal-Castro y Rafael G. Peinado Santaella.

El tiempo del morisco ha sido para alguno amortizado con el argumento y la defensa de la premisa de lo mucho ya realizado. Sin embargo, la publicación demuestra que nos queda mucho por conocer y construir; en especial para el periodo en el cual se inserta la obra: aquel que parte de la forzosa asimilación, con el paso de mudéjar a morisco, hasta cerrar con la implantación por el Emperador de un modelo inquisitorial que, junto con otros poderosos instrumentos de asimilación, fuerza la aceleración de la definitiva integración de los dominados. Se trata de un cuarto de siglo crucial, en el que la aportación del profesor Peinado se centra sobre la actuación de la Corona en los primeros meses del 1511, pues en ellos intenta el poder impedir la connivencia de los moriscos granadinos con sus hermanos musulmanes norteafricanos, y de modo paralelo plantea una serie de medidas que carácter integrador intentará imponer en ellos las costumbres de cristianos.

Son seis los documentos presentados, que plasman en el escenario las figuras del corregidor Gutierre Gómez de Fuensalida y el capitán Juan de Mondragón (apelando al certero título de la obra) en la balanza imprecisa de la actuación con mano dura y frente a la diplomacia. Debemos pues dejar al lector que sea quien realice su propio recorrido sobre un tiempo que entremezcla la resistencia con la represión; sin olvidar que, tras los hechos, la sociedad de los dominadores sobre los dominados se impuso con una fuerza brutal en pos de la asimilación.

El profesor Rafael G. Peinado Santaella, con una innecesaria sobriedad, ha querido mostrarnos tan interesantes textos acompañados por una mera «presentación» de obra; lo que no es justo, pues las en número breves páginas, pero intensas páginas contenido, forman en realidad parte de una introducción que constituyen un auténtico «estado de la cuestión». En su defensa decir que los análisis rigurosos no han de ser siempre necesariamente extensos, incluso en ocasiones estorban, y aquí su opción por escribir el enfoque historiográfico de lo (poco) que aún sabemos sobre aquel tiempo resulta un acierto que acompaña a la excelente transcripción de unos documentos de imprescindible consulta para investigadores del pasado.

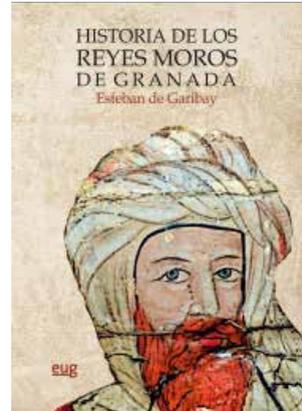
**Esteban de Garibay*****Historia de los Reyes Moros de Granada***

Edición de Clara Isabel Lorca González y Estudio Preliminar de Rafael G. Peinado Santaella y Francisco Vidal Castro, Colección Monumenta Regni Granatensis Histórica / Diplomata, Editorial Universidad de Granada y Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Granada, 2019



Diego Melo Carrasco

El valor del *Compendio Histórico* de Esteban de Garibay (1533-1599) ha sido ampliamente debatido desde el siglo XVII en adelante, siendo calificado como una historia de carácter «analítica» centrada en el estudio de la «genealogía» y, en fin, alejada del rigor histórico, apuntando la crítica en su supuesta subjetividad. No fue hasta el siglo XX, cuando Julio Caro Baroja advirtió del valor de la obra de Garibay. Y esto es así porque la estructura de la obra es novedosa para los cánones de su época, esto es: yuxtaponer diferentes historias pequeñas, para construir una gran historia con tintes universalistas. En esta selección Garibay incorporó la historia de al-Andalus, la cual comparece en los últimos cinco libros del *Compendio*. Todo lo anterior, queda del todo expresado y explicado en el detallado estudio del profesor Rafael Peinado, que antecede esta edición.



Haciéndose cargo de los principales juicios históricos que occidente había construido en relación a la figura de Mahoma y el nacimiento del islam —considerando que las ideas presentadas por el autor se enmarcan en el desarrollo de la polémica anti-musulmana que, para este momento, ha resurgido con fuerza a partir de la amenaza turca—, Garibay emprende un relato pormenorizado de la expansión islámica y su asentamiento en la península, atravesando la historia de al-Andalus por sus principales etapas, hasta centrarse en la historia del Emirato Nazarí.

Aunque no contempla todos los datos y no trabaja con todos los autores que se han transformado en autoridades sobre el tema, la obra tiene una serie de informaciones y pormenores que son de relevancia para el estudio de la historia del al-Andalus nazarí. Es cierto que, a ratos, se desdibuja por el

exceso de los mismos, pero, por otra parte, ya, hacia el final de la misma, presenta un relato bastante pormenorizado y ordenado de los acontecimientos, en donde destaca, entre otros, las menciones a las dinastías del Magreb, como los meriníes, y los turcos otomanos. De los primeros hace un retrato interesante sobre todo cuando se refiere a la batalla del Salado (1340).

Garibay, por otra parte, se preocupa de citar sus fuentes y describirlas, sobre todo a las que considera autoridades, como Jimenez de Rada, Alfonso X o Jerónimo Zurita. De las fuentes árabes, cita con profusión a Ahmad al-Rāzī en la versión castellana, la *Crónica del moro Rasis*, y el Corán, cuestión que, al respecto, trata con profusión Francisco Vidal en su estudio previo. En relación a las fuentes nazaríes, comparecen: Alfonso XI y habla «de las crónicas de otros reinos peninsulares, especialmente las de los reyes castellanos, y los privilegios concedidos por los reyes castellanos a partir de Fernando III, puesto que en ellos aparecen a veces como confirmantes los soberanos de Granada, aunque solo cuando reconocían el vasallaje al rey castellano» (pág. XXXI).

Francisco Vidal agrega que «otras fuente árabe son los documentos que presenta en traducciones que, si bien son muy deficientes, permiten vislumbrar un original árabe detrás y parecen auténticos. Es el caso de la carta dirigida por Iacob Abén Iuceph (el sultán meriní Abū Yūsuf Ya'qūb) a Felipe, hermano del rey Alfonso X que encabezaba la rebelión contra el rey castellano en 1272 junto con Nuño González de Lara, cabecilla del grupo de ricos hombres rebelados, para ofrecerles su apoyo» (pág. XXXIII). Con todo, la obra de Garibay contiene informaciones muy precisas, a la vez que erratas complejas que llevan a confusiones de los lectores; lo importante, sin embargo, es lo acertado de sus comentarios frente a algunas situaciones de corte político, donde pareciera existir la idea de un informante interno, de una fuente oculta no revelada (pág. XLIII); lo complejo, los juicios de valor que establece respecto al islam y los musulmanes, claramente influenciado por las corrientes de la época.

Un gran aporte representa la tabla apéndice presentada al final del estudio de Vidal (XLV-XLVI), la cual ayuda a identificar, con claridad, a cada uno de los sultanes nazaríes. Al mismo tiempo, permite verificar las erratas de Garibay pero, a la vez, situar bien los datos que propone, lo que, al final del todo, es lo valorable de la obra.

En relación a la edición misma, una primera pregunta que habría que hacer es: ¿Por qué editar esta obra? La respuesta es natural: para confrontar y recabar nuevos datos y perspectivas; para visualizar elementos discursivos y subjetivos; para evaluar el sentido y naturaleza que la historia del al-Andalus nazarí tuvo para quienes vivieron en ese tiempo bisagra que va entre el antiguo y el nuevo orden. Con todo, nos ha llamado la atención que la misma edición adolezca de notas explicativas, aclaraciones y confrontaciones. Hubiera sido de mucha utilidad, sobre todo para el lector lego, incorporar informaciones a pie de página en relación con la cantidad de materiales que han aparecido en las últimas dos décadas. Todo un acervo que puede utilizarse para enriquecer el valor de la edición.

La obra de Garibay es rica en detalles e informaciones interesantísimas que profundizan en la cuestión diplomática, las vinculaciones fronterizas y los problemas políticos. La visión de un cronista con experiencia política que da cuenta de la habilidad nazarí en el desarrollo de una política exterior, sobre todo en relación con la otra orilla. Especial mención tiene el tratamiento que le otorga a los capítulos dedicados al cerco de Tarifa y Algeciras, junto a toda

la denominada «cuestión del Estrecho» (Lib. III, Cap. XXXIII-XXXVIII). Al mismo tiempo, dedica gran parte de su obra a analizar la situación política interna de los nazaríes.

Un elemento interesante, y que no deja indiferente al lector, tiene que ver con los episodios relacionados con el tratamiento de la «cuestión morisca» y el asentamiento de los Reyes Católicos. Los datos, aunque pocos en principio, son interesantísimos en relación al acento de la política de los nuevos monarcas y las relaciones que se establecerán en Granada, a partir de este nuevo momento histórico.

En suma, una reedición necesaria, con sendos estudios interesantes y complementarios del trabajo. No obstante, hubiese sido interesante y útil una edición comentada y crítica del documento, el cual, por su valor innegable, merece un lugar importante entre las fuentes para el conocimiento de la historia del emirato nazarí.



**José María Ruiz Povedano**

*Málaga, de musulmana a cristiana.*

*La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media*

Editorial Universitaria Granada, Granada, 2018, 496 págs.

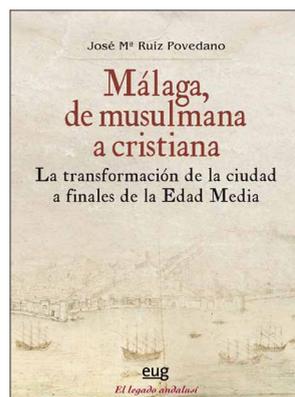


Raúl González Arévalo

José María Ruiz Povedano es, probablemente, uno de los mejores ejemplos de cómo también hay grandes académicos que no desarrollan su investigación en el seno de la academia, esto es, la comunidad universitaria y otras instituciones de investigación. Efectivamente, el historiador alcaudetense, malagueño de adopción, es autor de una fecunda producción historiográfica que ha alumbrado publicaciones de absoluta referencia en el ámbito de la historia del municipalismo granadino, y más recientemente sobre los Fernández de Córdoba y el estado de Montemayor y Alcaudete.

La publicación de *Málaga, de musulmana a cristiana. La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media* en el año 2000 tuvo un impacto considerable en el ámbito de estudios sobre el Reino de Granada después de la conquista castellana. No en vano, el volumen constituía el primer intento serio de acometer de manera integral el conocimiento histórico de la mutación de la ciudad entre el dominio islámico y el cristiano, abarcando cuestiones arquitectónicas, espaciales, funcionales, sociales y económicas, esto es, las construcciones, la distribución y los usos de las distintas áreas urbanas, así como su relación con la población que las ocupaba. En consecuencia, la reedición en la Editorial Universidad de Granada en colaboración con El legado andalusí está perfectamente justificada desde el punto de vista científico.

El punto de partida del volumen era claro: el conocimiento sobre la *madina* islámica tal y como llegó a los últimos tiempos nazaríes, con una capacidad de análisis muy importante al haber integrado los estudios sobre urbanismo y sociedades urbanas procedentes de los estudios árabes e islámicos. Esta sección abarca el primer bloque, si bien por el tratamiento de la información constituye más una introducción obligatoria que una contribución original del mismo calado que el resto de la monografía.



La conquista castellana de Málaga (1487) supuso un acontecimiento traumático para la población local y tuvo repercusiones internacionales por la importancia de su puerto en los contactos entre el Mediterráneo y el Atlántico, y entre la península ibérica y el Magreb. Su estudio constituye el segundo bloque del volumen, con dos partes claramente diferenciadas. La primera trata el desarrollo de la campaña militar que culminó con la entrada de los castellanos, mientras que la segunda se centra en el aspecto social, el destino de la población islámica, esclavizada en su mayoría, y las características de la masa cristiana repobladora, con un análisis de su origen geográfico y su composición socio-profesional —incluyendo su distribución en el espacio urbano—, lo que realiza con la brillantez que corresponde a uno de los máximos estudiosos del proceso repoblador que tuvo lugar en el reino granadino, aunque no se detenga en un estudio pormenorizado del reparto de la propiedad y su nueva estructura, al modo de lo realizado por otros autores como Malpica Cuello y Peinado Santaella en otras localidades del reino. Su exposición completa y desarrolla las publicaciones previas del archivero municipal, Bejarano Robles, y del catedrático malagueño López de Coca.

El tercer bloque constituye sin duda la aportación más valiosa y original del libro y está dedicada específicamente, como indica el título del libro, a la transformación del espacio de la ciudad de Málaga después de la conquista cristiana, hasta los primeros años del siglo XVI, cuando la localidad desarrolló unos rasgos más netamente modernos. El estudio del espacio, los servicios, los equipamientos y las infraestructuras urbanas se desarrolla de manera sagaz, confrontándolos constantemente con el modelo de ciudad castellana que las nuevas autoridades cristianas tenían como referencia y quisieron impulsar, subrayando al mismo tiempo las especificidades del caso malagueño. El logro de la contribución continúa absolutamente vigente y constituye, sin duda alguna, un modelo y referencia obligada en estudios futuros de similares características para otras ciudades del Reino de Granada.

Las fuentes y la bibliografía consultadas, además de muy pertinentes, eran apabullantes en el momento de la publicación. Como la curiosidad del historiador es insaciable, aunque la obra está envejeciendo envidiablemente también se constata el límite que supone haber realizado la segunda edición sin operar algunas modificaciones, que constituyen el único reparo posible. De la misma manera que es absolutamente bienvenida la adenda visual a todo color —un lujo editorial que estaba ausente de la publicación original, con testimonios gráficos de los elementos urbanos más significativos, desaparecidos o vigentes de la topografía actual— se podrían haber añadido unas conclusiones que hicieran menos abrupta la conclusión del libro, como ya indicó en su momento el profesor Peinado. Además, la publicación se habría podido beneficiar de otros estudios aparecidos después del 2000, entre los que cabe señalar los de M.<sup>a</sup> Teresa López Beltrán dedicados específicamente a vascos y navarros de una parte, y a asturianos, gallegos y montañeses en la repoblación de la ciudad, o el de dicha autora con quien firma esta reseña dedicado a la presencia portuguesa en la ciudad; o mis propios estudios sobre la repercusión social del cautiverio y la esclavitud, en los que Málaga tuvo un papel principal en la nueva *frontera de allende*, por citar algunos.

Pero, sobre todo, habría sido interesante que el autor hubiera confrontado sus propias conclusiones con los últimos avances de la Arqueología practicada en la ciudad y con las propuestas de M.<sup>a</sup> Victoria García Ruiz, que a partir de una Tesis Doctoral en la que los Libros de Repartimiento constituyeron la fuente principal, ha publicado dos monografías dedicadas a *Málaga*

*en 1487: el legado musulmán*, una reconstrucción a modo de fotografía fija de la ciudad islámica en el momento de la conquista, y *Las primeras transformaciones del urbanismo cristiano de Málaga (1487-1513)*, por lo que entran de lleno con el primer y el tercer bloque de la publicación. Esta investigadora no siempre coincide con él y, más allá de divergencias sobre cuestiones de trazado urbano, amplió considerablemente el conocimiento sobre los espacios y los elementos que componían el equipamiento urbano de la Málaga islámica y cristiana.

En todo caso, se trata de observaciones que pretenden situar en la producción historiográfica de la temática a quienes se acerquen por primera vez a la monografía, sin menoscabo alguno de su enorme logro y brillantez, como corresponde a quien ha sabido erigirse en uno de los medievalistas más lúcidos para el conocimiento de la ciudad de Málaga y del Reino de Granada en la transición a los tiempos modernos.



**Juan Antonio Quirós Castillo (ed.)**  
*Treinta años de Arqueología Medieval en España*

Archaeopress Publishing Ltd, Oxford, 2018, 87 figuras (color y blanco y negro), 3 tablas, 436 págs, ISBN: 978-1-78491-923-8

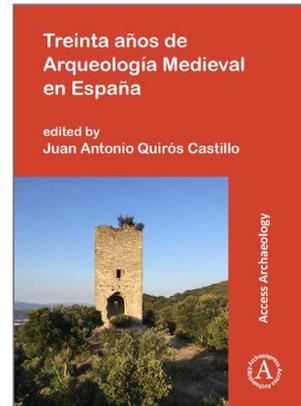


Guillermo García-Contreras Ruiz

Así crecí volando y volé tan deprisa  
 Que hasta mi propia sombra de vista me perdió  
 Para borrar mis huellas destrocé mi camisa  
 Confundí con estrellas las luces de neón  
 (Joaquín Sabina, «Tan joven y tan viejo»,  
*Yo, mi, me, contigo*, 1996)

La editorial Archeopress nos brinda la oportunidad de tener acceso de manera gratuita a este volumen<sup>1</sup> con el que se ha pretendido reflexionar sobre la situación de la arqueología medieval en España treinta y dos años después de que se celebrase el primer congreso dedicado a esta materia en España, en Huesca en 1985, y que se considera como fecha fundacional de la disciplina en nuestro país.

El organizador y editor del volumen, Juan Antonio Quirós Castillo, catedrático de arqueología en la Universidad del País Vasco y uno de los más renombrados especialistas en la cultura material del periodo medieval, ha decidido reunir un total de dieciséis artículos firmados por dieciocho especialistas, y en el que se usan cuatro idiomas distintos<sup>2</sup>, en los que se exploran temas historiográficos, se discuten algunos desarrollos metodológicos y teóricos y se plantean los nuevos temas de investigación a los que se enfrenta la disciplina. Como indica el propio editor en la introducción «The idea behind it is to reflect and propose, rather than to celebrate» (pág. xi) Con esta premisa, se ofrece en este libro una visión muy general sobre los estudios de arqueología medieval en España, las principales cuestiones que se han abordado, un



<sup>1</sup> La obra es de descarga gratuita desde la web de la editorial: <https://www.archaeopress.com/ArchaeopressShop/Public/displayProductDetail.asp?id={8EFE4EFE-B6F9-4FC3-BDCE-3E5266DDB3D1}> [Última consulta 2 de junio de 2019]

<sup>2</sup> La introducción de Juan Antonio Quirós y el capítulo de Helena Hamerow son en inglés, el trabajo de Sauro Gelichi está en italiano y el de Catarina Tente en portugués. El resto están escritos en español.

diagnóstico de los problemas y retos y las nuevas perspectivas que comienzan a desarrollarse; y todo ello organizado en capítulos temáticos, cuya elección y organización de temas, como explicaré más adelante, no me resulta del todo satisfactoria.

Abre el libro una introducción general firmada por el propio Quirós Castillo en el que se señala el gran desarrollo de la arqueología medieval española, partiendo desde los antecedentes en el siglo XIX y debiéndose en los últimos años, en gran medida, a lo que denomina arqueología comercial. Realiza un repaso algo rápido por el siglo XX señalando los vínculos entre la convulsa historia de este siglo y el desarrollo de líneas diferentes en el estudio arqueológico de la Edad Media, como la preeminencia que ganó la arqueología de los visigodos durante el periodo inicial del franquismo o el gran desarrollo que tuvo hasta llegar al siglo XXI la arqueología de al-Andalus. Continúa esta introducción con una explicación de la propia organización del libro y una reflexión general sobre el contenido de cada capítulo, añadiendo opiniones personales y confrontando con algunos datos añadidos, como la publicación de revistas y editoriales dedicadas al tema. Termina la última parte señalando los que son, a su juicio, los principales hitos que vertebran el futuro inmediato de la disciplina, de nuevo haciendo referencia al contenido de los propios capítulos del libro: la arqueología comercial, la cooperación y coexistencia con administraciones descentralizadas, la dimensión social y pública del trabajo arqueológico, la relación con la conocida internacionalmente como arqueología histórica, o las divisiones entre diferentes tradiciones dentro de la propia disciplina (visigoda, andalusí, de las sociedades feudales...) que tienden a desdibujarse cada vez más.

La segunda parte del libro la componen tres trabajos de dimensión internacional. Sauro Gelichi desde el lado italiano (págs. 21-34), Helena Hamerow desde la óptica británica (págs. 35-48) y Catarina Tente desde la perspectiva portuguesa (págs. 49-94) plantean reflexiones sobre cómo ha ido evolucionando en los últimos años la práctica de la arqueología medieval en cada uno de estos países, señalando en ocasiones ciertos vínculos con lo que se hacía en el territorio español, sobre todo en el caso de Italia y Portugal, ya que el capítulo dedicado al Reino Unido es un estudio historiográfico a partir de varios casos de estudio quizás un tanto aislado respecto a lo que persigue el resto del libro. Dentro de este segundo bloque de textos, nos parecen de enorme valor las páginas en las el profesor Gelichi, se atreve a examinar la arqueología medieval española desde su particular óptica, señalando una serie de debilidades —teóricas, institucionales, técnicas, de difusión y de homologación internacional— que bien haríamos todos en atender con suma cautela y de incorporar rápidamente como propias a fin de superar «*le sterili e goffe pidocchierie*», los «*furori antiquari*» y «*la nostra anacronistica autoreferenzialità*» (p. 31). Igualmente, resulta de gran interés la preocupación por el papel de la arqueología medieval en la formación de estudiantes universitarios de grado y de doctorado en Portugal que tiene el trabajo de la profesora Tente, quien reclama una mayor atención a la financiación de las investigaciones de los más jóvenes (págs. 78).

Tras la introducción y los tres capítulos internacionales, comienza el grueso del libro: once capítulos que en el índice aparecen agrupados bajo el título «*trends and topics*». Todos ellos presentan, grosso modo, la misma organización interna tripartita: comienzan con reflexión historiográfica sobre el tema abordado, continúan planteando el estado actual y las principales líneas de trabajo, y concluyen con una batería de ideas y propuestas para el futuro más inmediato. Sospechamos que debe ser indicación del propio editor, que ha querido así que todos los trabajos guarden una cierta coherencia interna.

El primero de los capítulos se titula «*Treinta años de una nueva arqueología de al-Andalus*» y es obra de Alberto García Porras (págs. 95-122). En la primera parte del texto se realiza un repaso historiográfico por la construcción de una arqueología sobre al-Andalus partiendo de las prácticas anticuaristas y orientalistas del siglo XVIII hasta llegar a los años ochenta, señalando los principales trabajos e investigadores y contextualizando sus obras. Los años ochenta, noventa y principios del siglo XXI los aborda por lo que a su juicio son los principales ámbitos de estudio que ha tenido la arqueología sobre al-Andalus: los cambios en el poblamiento durante el proceso de islamización, la explotación de recursos y la arqueología hidráulica, el estudio de la ciudad y el análisis de la producción cerámica. Concluye en la tercera parte con algunas reflexiones sobre la situación actual y el futuro más inmediato, analizando el papel de la arqueología de al-Andalus en relación con el medievalismo en general, con el resto de la arqueología medieval, con la denominada internacionalmente como arqueología islámica, y con las instituciones en donde se lleva a cabo este tipo de trabajos, reclamando una institucionalización de la arqueología medieval, ya que «favorecería presumiblemente el incremento de la calidad de los resultados obtenidos, cuestión que recae de manera casi exclusiva en la voluntad de los diferentes investigadores, y mitigaría, aunque sólo fuera parcialmente, el alto grado de dispersión en que se encuentran actualmente los estudios arqueológicos sobre al-Andalus» (pág. 117).

El siguiente trabajo está dedicado al noroeste peninsular, donde según Carlos Tejerizo García y Juan Antonio Quirós Castillo se practica «otra» arqueología medieval (págs. 123-146). El planteamiento es que tras el periodo franquista la arqueología medieval que ha prevalecido es la de al-Andalus, dando lugar a un subdesarrollo en el estudio de las sociedades posvisigodas del norte peninsular. En los últimos años hay una serie de factores de renovación que vienen de la mano tanto de la «maduración académica» de la propia arqueología (pág. 125), fundamentalmente la práctica comercial de la arqueología, ya que ha supuesto cambios en los marcos administrativos y una cierta renovación metodológica, e incluso de escala de estudio. Esto ha supuesto que desde los años noventa en adelante se haya producido un desarrollo institucional de la arqueología medieval en el norte peninsular, encuadrándose la anterior disciplina en manos del «*voluntarismo particular*» (pág. 130) en grupos de investigación, ya que la universidad, por encima de museos, administraciones territoriales y empresas, «ha sido la institución que ha vertebrado y hegemonizado la investigación en la arqueología medieval del norte peninsular» (pág. 131). Resulta interesante que señalen también una serie de debilidades, la escasez de reflexiones sobre la arqueología urbana en el noroeste peninsular, o sobre todo la ausencia de grandes narrativas alternativas a la del medievalismo basado en los textos, sobre todo en la Plena y Baja Edad Media, que para los autores es el principal reto que afrontar en el futuro próximo.

A continuación viene el texto de Julia Sarabia-Bautista dedicado a la ciudad en la Alta Edad Media (págs. 147-173). No se trata de una aproximación historiográfica al uso, sino que realiza un balance de la situación actual y lanza una serie de propuestas y nuevas perspectivas metodológicas en lo que se refiere al estudio de las ciudades entre los siglos VI al X, siempre desde el registro material. Plantea la forma en la que se han estudiado desde las mutaciones sufridas por las antiguas ciudades romanas, la aparición de nuevas ciudades o la refundación de núcleos urbanos y el consiguiente desarrollo de estructuras e infraestructuras, hasta la evolución de estos contextos urbanos, señalando que en la última década el debate científico sobre la ciudad se ha ralentizado «por el progresivo desinterés de las administraciones competentes,

en parte motivado por la crisis económica» (pág. 152). En la segunda parte del texto realiza un balance de la calidad y cantidad de registros arqueológicos disponibles para estudiar la ciudad hispana en la Alta Edad Media, indicando cómo progresivamente se han ido incorporando nuevos datos, desde dataciones de C<sup>14</sup> hasta los arqueobotánicos, pero incidiendo fundamentalmente en los aspectos topográficos y arquitectónicos de las mismas. La última parte del texto la dedica a plantear las nuevas líneas de trabajo que sobre el ámbito urbano se están abriendo en la actualidad, desde el cambio de escala en pro de una escala macro que incluya el paisaje suburbano y rural, añadiendo la explotación de recursos naturales, hasta una escala micro centrada en la identificación de áreas de actividad y funciones de cada espacio, pasando por una escala meso, la más habitual, que analice el urbanismo y sus transformaciones.

Si la cronología del anterior capítulo terminaba con los procesos de islamización de los núcleos urbanos, el siguiente, con autoría de Irene Montilla Torres, aborda precisamente el estudio arqueológico de la ciudad andalusí (págs. 175-203). En este caso la aproximación se aleja también del clásico estudio historiográfico, planteando en su lugar aquellos temas que mayor cantidad de estudios han recibido, como son el parcelario, la distribución de las viviendas, la definición de los agentes que actúan en el proceso de urbanización, la gestión del agua y de los residuos, cuestiones de vida cotidiana o la influencia sobre los espacios periurbanos entre otros. Pero también se acometen algunos temas que han sido menos estudiados, pero que están siendo la punta de lanza en los últimos años, a pesar de que el registro arqueológico es notablemente menor y mucho más difícil de analizar: la investigación sobre la mujer en las ciudades andalusíes, las minorías religiosas, o incluso las cuestiones sanitarias. En la segunda parte del trabajo se trata no ya temas concretos de investigación, sino la propia forma en que se ha gestionado la arqueología sobre la ciudad en al-Andalus, desde los propios grupos de investigación, la ampliación por vía de la interdisciplinariedad, las estrategias de conservación del patrimonio o las formas en la que se ha difundido y socializado el conocimiento. Sobre estas ideas insiste especialmente Monilla Torres, ya que no cabe duda que la arqueología andalusí, especialmente el estudio de las ciudades, ha sido uno de los brazos más desarrollados de la arqueología medieval en los últimos treinta años, si bien «los resultados obtenidos en la investigación necesitan una difusión apropiada que, aunque se ha producido, ha sido parcial, existiendo un acusado desfase con respecto al volumen de intervenciones arqueológicas realizadas» (pág. 196)

Tras los dos trabajos dedicados a la ciudad, se pasa a una reflexión sobre «*la arqueología del paisaje como lugar donde hacer realmente compleja nuestra disciplina*», título que José M.<sup>a</sup> Martín Civantos ha puesto a su intervención (págs. 205-223). Fruto de una doble evolución, técnica y epistemológica, los principales problemas en el estudio del paisaje vienen según este autor más por las dificultades de definir qué se estudia concretamente que por el acceso a metodologías cada vez más sofisticadas y precisas que generen registros arqueológicos de calidad, como las tecnologías de la información geográfica, las técnicas de datación o los análisis arqueométricos y arqueobiológicos. Advierte el autor que «el paisaje se ha convertido en un término clave (a veces totémico) para administraciones, gestores, movimientos sociales, para muchos intereses económicos o para la propia ciudadanía, ya sea entendido como lugar identitario o como espacio de ocio» (pág. 206) de ahí su relevancia en los últimos años. La segunda parte del trabajo es un repaso historiográfico por el desarrollo de esta arqueología del paisaje, tanto desde una óptica internacional como referida a cualquier periodo histórico y no solo al medieval, dedicando espacio también a aquellas obras que, tratando de forma general la arqueología medieval, no incorporan estudio de paisaje o si acaso lo confunden con poblamiento; o ana-

lizando los principales grupos de investigación o investigadores independientes que trabajan el tema en España. Finalmente, acaba proponiendo su propia definición de paisaje y, por lo tanto, planteando cómo ha de planificarse su estudio, ya que para él «en realidad el paisaje, entendido como síntesis de las relaciones sociales, no es sino un yacimiento arqueológico muy dilatado en el espacio y en el tiempo. Como tal, y teniendo en cuenta su proceso de formación, se e puede dar un carácter arqueológico, es decir, se puede decodificar, como un conjunto compuesto por elementos aprehensibles y mensurables estratificados entre los que se dan una serie de relaciones estratigráficas y contextuales [...] El paisaje social es, pues, un paisaje pluriestratigráfico» (pág. 214).

Con el título «*De la arqueología del paisaje a la arqueología agraria*», Margarita Fernández Mier (págs. 225-270) nos aproxima a una cuestión algo más específica y concreta en el siguiente capítulo del libro. Tal y como muestra la autora, el desarrollo a partir de la historia rural y el interés por los campesinos y las comunidades aldeanas —y no tanto del estudio contextual y espacial en arqueología como ocurría con la arqueología del paisaje— ha dado lugar a la denominada arqueología agraria que prioriza la intervención en los campos de cultivo y los espacios de uso ganadero, sin olvidar los lugares de hábitat, a través de un complejo protocolo de estudios geoarqueológicos y arqueobiológicos. Lo muestra Fernández Mier a partir de un repaso historiográfico en el que aborda los cambios teóricos en la historia medieval o los desarrollos técnicos en la arqueología, sino olvidar el impacto de las leyes de patrimonio o las grandes infraestructuras en cuyas obras se incorporaron arqueólogos de desigual formación. Esto ha hecho que «la arqueología preventiva de los últimos treinta años ha perdido una gran oportunidad de documentar este tipo de estructuras [agrarias] y de avanzar en la reflexión sobre cómo abordar su estudio en el marco de esta práctica arqueológica» (pág. 229). La influencia de la investigación francesa (*Archéologie Agraire*) y anglosajona (*Environmental Archaeology* y *Landscape Archaeology*) ha paliado esta situación, dándose especial relevancia en los últimos años a temas relacionados con la explotación de los recursos naturales, los parcelarios, los sistemas hidráulicos, los recursos minerales o los espacios de pasto y bosque, abordándose también, aunque en menor medida, la territorialidad de las comunidades y sus formas de propiedad y gestión en el ámbito local. Todo ello de la mano de una metodología cada vez más depurada, a la que este capítulo dedica unas reflexiones: la arqueogeografía, la toponimia, la prospección superficial, la excavación de espacios agrícolas y ganaderos, la arqueología hidráulica e incluso el uso de las fuentes escritas. Se realiza finalmente en ese capítulo un repaso por la situación de este tipo de estudios en varias regiones del norte peninsular (Cataluña, Asturias, Galicia, País Vasco y Madrid), mostrando las diferentes aproximaciones, la variedad de retos con los que se enfrentan los investigadores y los principales casos de estudio. Se proyecta con ello la investigación del pasado hacia un futuro en el que han de ponerse en marcha proyectos de carácter holístico, en relación con las comunidades rurales actuales, que «deconstruyan la ruptura entre el presente y el pasado, facilitando la vinculación de los procesos productivos a lo largo de la historia con los problemas del presente» (p. 254), ya que «con esta orientación cobra sentido una arqueología agraria, que no sólo se ocupe de generar datos históricos sino también e ayudar a hacer propuestas ante la encrucijada en la que se encuentra el medio rural» (pág. 256) aspecto social este que coincide plenamente con las conclusiones del capítulo anterior de Martín Civantos.

Alfonso Vigil-Escalera ha sido el encargado de elaborar el siguiente capítulo, en el que se abordan «*Los últimos 30 años de arqueología de época visigoda y altomedieval*» (págs. 271-294). Lo hace desde una óptica muy personal, centrándose en la arqueología de los siglos v al viii.

Desde finales de los años setenta, cuando lo «visigodo» no gozaba de crédito en la naciente arqueología medieval española, hasta el actual ciclo «cada vez más pro-europeo y feudal de la arqueología medieval ibérica» (pág. 273), el autor va señalando algunos de los avances más significativos, como son un mejor conocimiento de las producciones cerámicas post-romanas, una mayor precisión de las secuencias cronológicas, un amplio repertorio de arquitectura doméstica, amplias regiones en que se va conociendo la estructura del poblamiento rural o yacimientos concretos en los que se ha podido profundizar en orientación económica de las sociedades altomedievales a partir del estudio de fauna, carbones, semillas, pólenes o estudios antropológicos. Y así hasta llegar a los últimos años donde las cuestiones sociales e identitarias están asomando desde una nueva óptica que sustituye la vetusta «agenda histórico-cultural por enfoques que tienen en consideración el abanico de posibles identidades entrelazadas que operan a la vez» (pág. 283). En parte ello es debido a la dialéctica entre la internacionalización y los particularismos que muestra la investigación española sobre la Alta Edad Media, aspecto que aborda en la última parte del trabajo centrandose su atención en cómo las tesis migracionistas, otrora clásicas en los estudios visigodos, se han trasladado ahora a la conquista islámica, cuyo debate está enconado en posiciones historiográficas y políticas, ya que sirven para salvaguardar ciertas posiciones de privilegio.

Los trabajos 12 y 13 del libro están dedicados a dos grupos minoritarios del medioevo peninsular: los mudéjares y moriscos por un lado y los judíos por otro. El trabajo sobre los musulmanes bajo dominio cristiano es elaborado por Olatz Villanueva (págs. 295-314). Parte de una caracterización de este grupo social y de un encuadramiento historiográfico de los estudios que, desde las fuentes escritas, se han planteado sobre estas poblaciones; para dedicar la segunda parte a analizar qué ha aportado la arqueología a su conocimiento. La cerámica, el urbanismo heredado y transformado y las necrópolis son los tres campos donde la arqueología ha sido determinante para el reconocimiento de mudéjares y moriscos, siendo los tres temas que estructuran el grueso del trabajo desde una óptica historiográfica no exenta además de señalar problemas, retos y soluciones que la disciplina está afrontando en los últimos años. A las perspectivas de futuro dedica la última parte, analizando las investigaciones y temas pendientes, como por ejemplo el de las mezquitas tras las conquistas cristianas y otros indicadores materiales de la identidad islámica como ciertas decoraciones epigráficas.

En el trabajo sobre la arqueología de los judíos en la península ibérica, escrito por Jorge A. Eiroa (págs. 315-340), se plantea cómo hasta los años ochenta la mayor parte de la arqueología de Sefarad era realizada por expertos no arqueólogos, hasta que el desarrollo «accidental» de la arqueología —no fruto de estrategias globales de investigación— (pág. 316) conllevó la excavación de numerosos espacios urbanos en los que aparecieron cementerios interpretados como judíos. A partir de ese momento se potenció el interés por este ámbito, aunque con reticencias académicas hacia el estudio material hispanojudío debido a los «problemas causados por una interpretación poco rigurosa de los hallazgos arqueológicos» (pág. 316). Tras el necesario repaso historiográfico, el grueso del capítulo analiza los principales indicadores materiales que permiten identificar y analizar a las comunidades judías, examinando los problemas que los registros publicados, en algunos casos inéditos, tienen. Comienza con la descripción y análisis de las excavaciones de espacios funerarios asociados con judíos a partir de epigrafías a menudo no bien contextualizadas. Continúa con los edificios de culto, en menor medida baños rituales y sobre todo sinagogas, cada vez mejor conocidos aunque siguen siendo poquísimos los ejemplos estudiados estratigráficamente, dejando a un lado «aquellas sinagogas cuya identificación es abiertamente dudosa» (pág. 321), e incluyendo en el estudio

arqueológico objetos muebles que conformarían el mobiliario sinagoga. Finaliza con el estudio de los ámbitos domésticos y el reto de identificar la adscripción de sus habitantes a partir de los pocos objetos diferenciadores y de algunos, también pocos, patrones de alimentación claramente identitarios asociados con las prescripciones religiosas respecto al consumo de animales. La última parte del trabajo está dedicada a plantear algunas perspectivas metodológicas que están por abordarse, como los estudios de isótopos o los análisis de ADN mitocondrial que contribuirán a redefinir el estudio de las poblaciones judías en un futuro inmediato. Se aborda también la problemática con las comunidades judías actuales respecto a los restos arqueológicos, toda vez que se ha llegado a forzar el traslado y la re-inhumación de los restos sin poder hacer los análisis pertinentes, lo que lleva a Jorge Eiroa, siguiendo a otros autores, a plantear la pregunta fundamental «¿a quién pertenece el pasado?» (pág. 332). Acaba reclamando el autor una arqueología medieval de la minoría judía que no esté en manos de la iniciativa política, que garantice la investigación, que se aleje de la tutela del hebraísmo, y que sustituya «la arqueología de lo excepcional por una arqueología de lo cotidiano, capaz de medir el grado de conexión entre creencias y prácticas, en condiciones de valorar la asimilación de la cultura material y la resiliencia de las comunidades judías» (pág. 333).

Tras los capítulos dedicados a las minorías, el siguiente apartado del libro trata sobre la zooarqueología en la Edad Media peninsular, y es un trabajo de Idoia Grau-Sologestoa y Marcos García García (págs. 341-364). Se comienza con una breve revisión del recorrido histórico de esta especialidad en la península ibérica, abordando los laboratorios, los grupos de investigación, las tesis doctorales defendidas, la dispersión geográfica frente a la concentración de estudios en determinadas regiones, y las principales publicaciones a modo de hitos sucesivos que son analizados muy críticamente, y dejando bien visibles los nombres de los principales especialistas que ha habido y hay hoy en día en esta materia, incluso visibilizando los sesgos de género que hay en la investigación. Continúa con una introducción a las principales líneas de análisis histórico que ha aportado la zooarqueología a la investigación sobre la Edad Media peninsular, que va mucho más allá de mera identificación de especies animales, como si de una «lista de la compra de lo que comían» se tratase (pág. 345). Demuestran, por el contrario, el potencial interpretativo que hay en cuestiones sobre subsistencia, identificación taxonómica, patrones de sacrificio, bases económicas y sobre todo la actividad ganadera y cinegética y las cuestiones referentes a la de alimentación y la comensalidad de las poblaciones medievales. Concluye este capítulo con algunas reflexiones sobre los derroteros que ha de tomar la zooarqueología en el futuro, señalando algunas debilidades que tiene la formación de especialistas o la ausencia de normativas que regulen el tratamiento sobre material arqueofaunístico, y ofreciendo un listado de posibles temáticas a abordar dado el desconocimiento que se tiene sobre ellas, como aspectos relativos al simbolismo animal, la tafonomía o la industria ósea en época medieval. Tiene el enorme acierto este trabajo de aunar toda la península ibérica (España y Portugal), y ambos sectores de la arqueología medieval (al-Andalus y los reinos cristianos), dando con ello sentido completo a la idea de un análisis histórico alejado de anquilosadas fragmentaciones histórico-culturales, como debiera ser toda la práctica arqueológica referente a la Edad Media.

El mismo acierto lo encontramos en el siguiente capítulo, titulado «*Arqueología de la producción arquitectónica en el Medievo Hispánico (siglos VII-II)*» y cuya autora es María Ángeles Utrero (págs. 365-384). En este caso la especialidad que se examina es la arquitectura medieval, cuyo estudio se ha movido entre diferentes disciplinas (historia, historia del arte, arqueología) con intereses diferentes (histórico, artístico, monumental y material). La perspectiva adoptada es la de la denominada arqueología de la producción que aborda cuestiones sobre la técnica

constructiva y la tecnología productiva en lo referente a los edificios medievales. Una vez más, comienza este trabajo con un estudio historiográfico sobre la evolución del análisis de los edificios medievales, aunando una perspectiva internacional a la evolución propia seguida en la península ibérica, subrayando el hito que supuso la introducción del análisis estratigráfico a partir de los años ochenta, y remarcando cómo a pesar «de la introducción de la arqueología como metodología de análisis e interpretación» aún hoy en día «los criterios clasificatorios han seguido siendo principalmente de carácter formal, lastrados por esos compendios previos y por un gran conjunto de piezas decoradas (principalmente de escultura arquitectónica) de difícil atribución por su carácter descontextualizado, pero de filiación temporal considerada segura de acuerdo con los cuadros preestablecidos» (pág. 368). Es por ello por lo que la autora defiende que «para transformar estas estratigráficas y tecnológicas (sic) en secuencias de conocimiento arquitectónico, de tecnologías y de artífices, es necesaria su traducción en términos productivos mediante la integración de esos datos en el contexto en el que se enmarcan» (pág. 369), es decir pasar de la arqueología de la arquitectura a la arqueología de la producción. A partir de ahí elabora una propuesta teórica y metodológica acerca de cómo ha de hacerse este planteamiento de investigación, los ambiciosos objetivos que han de perseguirse, su relación con otras disciplinas y sus dificultades, muchas de las cuales son ejemplos reales derivados de su propia experiencia o de la compartida por otros investigadores. Este último aspecto sirve para medir que mayor o menor grado de avance hay en los estudios sobre estructuras construidas medievales, procesos constructivos, herramientas, estudios de canteras y minas... y lo que es más interesante, los aportes significativos que se hacen a la narrativa histórica de los distintos periodos del medioevo, el papel de los artesanos y talleres, su organización y grado de especialización, experiencia, habilidad y disciplina, la gestión de los recursos naturales más allá de la agricultura y la ganadería, las transferencias tecnológicas entre periodos y regiones etc. En la última parte del capítulo, la autora aborda un caso concreto de estudio, el de la Real Colegiata de San Isidoro de León y el análisis del ciclo del trabajo en piedra y los distintos periodos en que se divide la evolución del edificio, y sobre todo los contextos socioeconómicos en que se produjo cada fase constructiva, para clarificar todos estos ejemplos.

Como vemos, este trabajo aborda una perspectiva un tanto diferente a la del resto de capítulos del libro, por adoptar una línea más propositiva que reflexiva y por utilizar un caso concreto de estudio. Algo similar ocurre con el capítulo que cierra el libro, dedicado a la arqueología medieval en el archipiélago canario, de Jorge Onrubia Pintado y María del Cristo González Marrero (págs. 385-417). Además de una reflexión general sobre el periodo histórico que puede asimilarse a la Edad Media en las islas Canarias y el tipo de registro arqueológico que se debe analizar, ofrecen casos de estudio muy concretos que sirven para ejemplificar lo planteado en páginas precedentes. Tras un somero repaso a la historia precolonial de las islas, y sin tener hoy en día conocimientos certeros sobre posibles procesos de islamización y arabización anteriores a la llegada de los europeos a principios del 1300, plantean los autores que «si puede hablarse de una arqueología 'medieval' en Canarias, esta debe aplicarse, en suma, al estudio del papel que encarna la materialidad en esta media aetas isleña, que es tanto como decir en los procesos históricos de producción y reproducción social que caracterizan a la transición colonial que conoce el archipiélago entre las primeras décadas del siglo XIV y el segundo tercio del XVI» (pág. 391). Es por lo tanto una arqueología de conquista, colonización, frontera e insularidad, que además ha de realizarse indefectiblemente en conexión con la documentación escrita, de cuya dependencia dejan sobrada constancia los autores en ese capítulo. Es por ello por lo que los principales campos de estudio explorados por la arqueología medieval canaria han sido las fortificaciones construidas por los europeos, señoriales o realengas y en

su mayoría torres, siendo el primer caso de estudio que los autores describen con detalle. En segundo lugar, el tema abordado por la arqueología medieval canaria es el de la huella material de la colonización. Sirviéndose del caso de estudio de Gáldar, en Gran Canaria, entre los siglos XIV y XVI, se presenta un ejemplo de suplantación y transformación de un territorio indígena, gentilicio y clánico, con un paisaje agrícola caracterizado por un parcelario de regadío acondicionado en las terrazas aluviales de los barrancos, y cómo la conquista, colonización y evangelización se refleja en el registro arqueológico, primero en forma de contactos entre indígenas y colonos y desde 1486 con la instalación de una villa castellana, con un nuevo urbanismo que supone la construcción de una iglesia, un hospital y una torre con fines militares, el repartimiento de tierras entre los nuevos pobladores y una población progresivamente multirracial y mestiza. Concluyen los autores afirmando que queda aún por desarrollar «una arqueología del paisaje digna de ese nombre que presente una especial atención a la configuración y evolución, durante toda la fase de transición colonial, tanto del parcelario agrícola, infraestructuras hidráulicas incluidas, y del territorio ganadero, como de las redes camineras» (pág. 410).

Como hemos visto en este apretado resumen, el libro es una suma de capítulos independientes, que persiguen fines comunes y están estructurados de manera similar, pero cada uno de los cuales aborda una temática específica y diferente. Ya adelanté anteriormente la idea de que el conjunto de trabajos nos parecen un tanto desordenados. No acabo de entender, por ejemplo, por qué la historiografía específica sobre la arqueología visigoda y altomedieval no precede al estudio sobre la arqueología de al-Andalus, como hubiera sido lo lógico, en lugar de aparecer hacia el final del libro. Tampoco me queda claro del todo cuál es la diferencia entre la arqueología del paisaje que aborda Martín Civantos y la arqueología agraria que presenta Fernández Mier, toda vez que ambas comparten un pasado y desarrollo bastante común, una situación actual y casos de estudio que en ocasiones son los mismos, e incluso unas propuestas de carácter social y público que pudieran perfectamente haberse sumado como un mismo y único capítulo, en lugar de segregarlo en dos. También pienso que queda un tanto desconectado del resto del libro el capítulo dedicado a la arqueología medieval en Gran Bretaña, ya que a diferencia del caso italiano o el portugués, no se ha hecho ningún esfuerzo por conectarlo con la evolución de la disciplina en España. Y en cambio, no se aborda el desarrollo de la arqueología medieval en Francia, que hubiese sido de gran interés tanto por su impacto en los estudios sobre al-Andalus como, más concretamente, por el desarrollo de la escuela de arqueología medieval en Cataluña ya desde los años setenta.

Junto con el caso francés, hay otras dos ausencias que me parecen especialmente significativas. En primer lugar, si se me permite el atrevimiento, creo que debiera haberse tratado de manera monográfica la evolución que en las últimas décadas han experimentado los estudios sobre cerámica medieval, tanto en planteamientos teóricos como en aproximaciones metodológicas, desde la elaboración de las primeras tipologías hasta los análisis arqueométricos mediante láminas delgadas o análisis de residuos; toda vez que son varios los autores que en sus respectivos capítulos señalan la importancia que este campo de estudios ha tenido. Reconozco que el hecho de que se mencione en varias ocasiones en el libro palía un tanto la ausencia de un estudio específico. No ocurre lo mismo con el caso de los castillos. Cabría señalarlo en general con todas las estructuras fortificadas, pero quiero referirme específicamente a los castillos, como un campo de análisis y reflexión en donde se han conjugado, dentro del medievalismo, estudios arqueológicos, artísticos, sobre restauración, sobre la gestión del patrimonio, planteamientos turísticos, monumentales, cuestiones sobre el poder en la Edad Media, análisis

arquitectónicos, discusiones sobre las diferentes legislaciones autonómicas, o se puede examinar la influencia de debates internacionales como el *incastellamento* y un largo etc. Pienso que no me equivoque si digo que gran parte, la mayor parte de hecho, de la arqueología medieval en nuestro país se ha desarrollado «en» o «en torno a» estas estructuras fortificadas, que bien hubiesen merecido una aproximación monográfica, y no una decena de menciones esparcidas por el libro, la mayoría de las cuales por cierto son al castillo de Lorca por ser donde se ubica una de las juderías examinadas.

Junto a las tres ausencias mencionadas, que me parecen las de mayor importancia, hay otra serie de temas que se han quedado fuera de esta recopilación de estudios, algunos sobre los que han corrido ríos de tinta como las necrópolis excavadas en roca o el estudio de los mozárabes, temas ambos que merecerían algo más que las escuetas referencias de pasada que hay en el volumen; y otros temas que son cuantitativamente menos importantes pero que están abriendo los horizontes de la disciplina a pasos agigantados, como los estudios de ADN, los análisis de isótopos estables etc. Evidentemente, entiendo que todo no podía estar, y que cada cual podrá señalar aquello que echa en falta. En algunos casos hay ausencias debidas a que no hay líneas de investigación consolidadas en ese sentido —por ejemplo sobre arqueología de género—, pero en otros casos son elecciones más difíciles de justificar. De hecho, se dice en la introducción que el volumen se dedica a la memoria del fallecido Juan Zozaya (págs. xi-xii), pero no se habla de estudios de cerámica —o específicamente de candiles—, o tampoco se menciona la fortificación de Gormaz en todo el libro, o apenas se abordan las torres atalayas y de alquería de la frontera de al-Andalus, aspectos todos ellos a los que tanto esfuerzo dedicó el homenajeado.

A pesar de ello, creo que la valoración final que puedo hacer del libro es más que sobresaliente. No tanto por los aportes en términos de investigación novedosa, aunque también los hay, sino por tratar de ser un punto y seguido que nos ayude a todos a reflexionar sobre la disciplina. Y sobre todo por la variedad de temas que se tratan, desde investigación, difusión, puesta en valor o formación, en términos generales, hasta estudio de las minorías, la arqueofauna, el paisaje o la arquitectura, siendo algo más concretos. Muchos de estos textos, por no decir todos ellos, pueden llegar a constituir un antes y un después en algunos aspectos del medievalismo, por haber sido capaces de resumir todo lo realizado hasta la fecha, y de proyectar hacia el futuro las nuevas tendencias que están comenzando. En palabras de María Ángeles Utrero, referidas a su trabajo pero que podrían hacerse extensibles a todo el libro «La arqueología que se propone aquí no es únicamente una metodología para mejorar las dataciones ni para ofrecer secuencias estratigráficas precisas, sino un sistema de análisis e interpretación de las evidencias materiales del pasado y, a partir de ellas, de las sociedades que las produjeron y usaron, en este caso, de las sociedades medievales» (pág. 380). Es por todo ello por lo que estoy convencido, además, de que el libro, en su conjunto o algunos de sus trabajos por separado, tienen un valor y un fin añadido: el docente, pudiendo formar parte de la enseñanza de la disciplina en las universidades.

La lectura de este volumen me ha hecho pensar en dos ideas finales. En primer lugar, creo que debemos abandonar ya ese manido signifiicante vacío de que la arqueología medieval en España es una disciplina joven. Funciona, a menudo, como muletilla exculpatoria para justificar trabajos superficiales, rápidos, baratos, a veces con poco rigor metodológico y sin prácticamente análisis denso sobre el propio registro, con conclusiones precipitadas que poco o nada aportan poco al conocimiento histórico, ya que si acaso lo que hacen es decorarlo con

ilustraciones. La cantidad de trabajos citados en este libro, la variedad de temas que se abordan, las nuevas líneas de investigación que se insinúan, e incluso la gran cantidad de registros que esperan ser analizados fruto de una voraz actividad excavadora en los años previos a la crisis económica, son propias de un campo de estudio maduro, diversificado, heterogéneo y conflictivo, como no podría ser de otra forma en una disciplina ya más que consolidada. Es tal ya la madurez de la disciplina que es posible plantear síntesis historiográficas sobre cuestiones muy específicas, como hemos ido viendo en esta revisión de los contenidos del libro respecto a las minorías en la Edad Media ibérica o al estudio de la arqueofauna. En este sentido, valga la aparente contradicción que existe en las palabras de los autores de este último trabajo, cuando primero afirman que «la zooarqueología medieval peninsular se halle, a día de hoy, poco menos que en sus inicios» (pág. 345), pero acaban concluyendo que «la zooarqueología medieval peninsular cuenta ya con el recorrido necesario para poder constituirse en un referente a escala internacional y para ser considerada de manera sistemática como una línea de estudios de enorme valor analítico por parte de los arqueólogos e historiadores medievalistas» (pág. 355).

Las carencias que se han ido señalando a lo largo de esta reseña, y otros factores como la fecha de publicación del volumen, la editorial encargada de su edición o las ausencias de destacados arqueólogos medievalistas, cuyos nombres creo que no son necesarios ni recordar aquí, me han hecho pensar en una segunda idea: la necesidad de una mayor colaboración entre todos los arqueólogos medievalistas. Quizás podría solucionarse recobrando la fuerza de instituciones colectivas, como la que en algún momento tuvo la Asociación Española de Arqueología Medieval, tal como proponen García Porras o el propio Quirós Castillo en sus trabajos (págs. 117 y 15 respectivamente). Deberíamos aunar intereses, problemas y retos, a fin de que la madurez de la disciplina no se convierta en un rápido envejecimiento de la misma que nos haga indignos del pasado que atesoramos tras nosotros. Es un difícil reto al que quizás debamos enfrentarnos, con generosidad en la negociación por todas las partes implicadas, antes de que el futuro alumbré otro volumen dedicado a los 50 años de Arqueología Medieval en España. Y más teniendo en cuenta que quizás, como señala el profesor S. Gelichi en su intervención «la differenza tra l'esperienza spagnola e le altre già formate esperienze europee (quella inglese, certamente la più precoce, ma anche la francese e pure l'italiana), non è solo una banale circostanza di ritardo temporale. La differenza consiste nel fatto che tale formalizzazione avvenne all'interno di un impianto teorico ancora debole e nel quadro di un'unità che costituì solo una sommatoria di tante singolarità» (pág. 27). La revisión de la disciplina, por lo tanto, ha de pasar no sólo por fortalecer algún tipo de institución en la que todos tuviésemos representación, sino por reforzar también los marcos de discusión teórica, y no únicamente metodológica, en la que nos basamos. El propio Quirós Castillo en la conclusión de su introducción lo afirmaba «... the future of medieval archaeology requires a coordinated and multi-vocal reflection that, far from any self-congratulation, identifies the potentials and weaknesses and proposes new scenarios» (pág. 16). De momento, este año 2019, ya hay previsto un sexto congreso nacional de arqueología medieval, que se celebrará en Alicante. Veremos qué nos depara este campo de estudios, tan joven y tan viejo. Como decía aquella canción, con la que comenzábamos esta reseña:

Así que, de momento, nada de adiós muchachos  
 Me duermo en los entierros de mi generación  
 Cada noche me invento, todavía me emborracho  
 Tan joven y tan viejo, like a Rolling Stone...

(Joaquín Sabina, «Tan joven y tan viejo», *Yo, mi, me, contigo*, 1996)